



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
 A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
 Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA,



hacen notorio que

TATIANA ISABEL PUCHA LOARTE

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y reglamentación universitaria de Postgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
MENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Decana de la Facultad, la Directora del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Dra. María del Rosario de Rivas Manzano
 VICERRECTORA ACADÉMICA



Dra. Diana Elizabeth Rivera Rogel
 DECANA DE LA FACULTAD



Mgrt. María Aranzazu Cisneros Vidal
 DIRECTORA DEL PROGRAMA



Dr. Gabriel Ulpiano García Torrès
 SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
 Refrendado

Acta 042

Folio 042

Loja, 30 de septiembre de 2022

Dra. María del Rosario de Rivas Manzano
 RECTORA
 SUBROGANTE



4 1 7 5 0 5